

13 Exp. 44768

Rf: 35432-m-87

Exp 44768

Guayaquil, 25 de febrero de 2015.

Señor
WILLIAMS FREMIOT MOLINA VERA
Ciudad.-

De mi consideración

Comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BODEGA ELECTRO-MOTRIZ BODELEC S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE DE VENTAS** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, cargo que lo desempeñará con los deberes y atribuciones establecidos en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, doctor Marcos Díaz Casquete, el 06 de agosto de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de septiembre del mismo año. Por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, abogado Francisco Flores Coronel, el 11 de agosto de 1999 se efectuó la fijación del capital autorizado, aumento del capital social y la reforma al Estatuto Social de la compañía, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de septiembre del mismo año.

Atentamente,


ING. PLÁCIDO MARCELO JARAMILLO AGUILAR
Secretario Ad-hoc

Razón: Acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, 25 de febrero de 2015.


WILLIAMS FREMIOT MOLINA VERA
C.C. 0904981933.

10/1/2

042
30323 0

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.563
FECHA DE REPERTORIO:03/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:11:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de Ventas, de la Compañía BODEGA ELECTRO MOTRIZ - BODELEC S.A., a favor de WILLIAMS FREMIOT MOLINA VERA, de fojas 9.321 a 9.323, Registro de Nombramientos número 3.123.

ORDEN: 10563



Guayaquil, 17 de marzo de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1084098

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUIL
RECIBIDO

12 JUN 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: *Wandy*

22/9/99
A.C.